

Instala AyST mesas para atender y resolver dudas de usuarios

Para atender y resolver las dudas de la población sobre el servicio de agua y drenaje, el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, instaló mesas de información en las que dan respuesta a las preguntas más frecuentes de los usuarios. El titular del OAyST José Maya Ambrosio, expresó que si los usuarios, luego de conocer la respuesta a sus inquietudes, consideran que sus casos deben ser revisados de forma detallada, personal del Organismo realizará la visita correspondiente para tal fin. El servidor público municipal explicó que a partir de este año, cada toma derivada pagará igual que la principal, según lo indicado en la Ley de Ingresos del Estado de México, publicada el 19 de noviembre del 2015; cuando anteriormente éstas pagaban la mitad. Informó que el incremento a las tarifas por el cobro del servicio de agua que se aplica en el ámbito de la jurisdicción del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, fue sólo el aprobado por la LIX Legislatura del Estado de México, y que se publicó en la Gaceta del Gobierno, el 21 de diciembre del 2015. Detalló que durante el 2015 hubo ajuste de tarifas con base a las características de cada vivienda, por lo que se llevó a cabo una actualización en el sistema de cobro, que consistió en la inspección a los domicilios y con base en ello hacer un ajuste en las tarifas; pues predios que se presumían como uso doméstico resultaban con uso comercial y viceversa. Además, las tarifas están basadas en el salario mínimo de la zona, que tuvo un ajuste y registró un doble incremento durante el 2015. Maya Ambrosio exhortó a los usuarios a utilizar el servicio medido, como una manera no sólo de ahorrar en el vital líquido, sino de pagar lo justo por el consumo que se realiza en cada lugar de la capital mexiquense.